

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

-La alegría de la fe: Jesucristo (5), 7 de abril..... 133

-La alegría de la fe: Jesucristo (6), 14 de abril..... 134

II. Homilias

-Ordenación Sagrada de tres diáconos y Rito de Admisión, 21 de abril..... 136

Secretaría General

I. Decretos

-Reconocimiento de la Asociación pública de fieles “Cor Iesu”..... 139

-Aprobación de estatutos:

-Asociación Virgen de la Misericordia..... 139

II. Sagradas Órdenes..... 140

III. Nombramientos..... 141

Año CLXVII - Núm. 4

Abril 2013

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS DOMINICALES

LA ALEGRÍA DE LA FE: JESUCRISTO (5)

Escrito dominical, 7 de abril

Volvemos, ya en tiempo pascual, a la senda emprendida de comentar el contenido esencial de nuestra fe en este Año tan especial convocado por el anterior Papa. Han sucedido muchas cosas en la Iglesia desde comienzo de febrero de 2013, que hemos comentado en estas páginas de nuestra Hoja diocesana; ahora podemos ya volver a Jesucristo que “al tercer día resucitó”. Por sí sola la Cruz no podría explicar en nacimiento de la fe cristiana; más aún, sin ella, sería una tragedia. El misterio pascual consiste en el hecho de que ese Crucificado “resucitó al tercer día, según las Escrituras” (1 Cor 15,4). Todo en la fe cristiana gira alrededor de este centro de gravedad. Toda la enseñanza, por ejemplo, de san Pablo parte *del* misterio de Aquel que el Padre resucitó de la muerte y llega siempre a *él*.

Pero san Pablo no inventa la fe cristiana: el anuncio de la resurrección, tal como él la formula, es el mismo que se realizaba en las comunidades cristianas prepaulinas. Aparece claro en 1 Cor 11,1-11, texto que juega con dos verbos, “recibir” y “transmitir” y que lleva al Apóstol a concluir: “Tanto ellos como yo, esto es lo que predicamos”. Hay una tradición común, en la que se expresa la fe compartida por todas la Iglesias, que son una sola Iglesia. Pero san Pablo, al anunciar la resurrección de Jesús, no quiere escribir una especie de manual de teología, sino que afronta el tema respondiendo a dudas y preguntas concretas que le hacían los fieles. Era un discurso ocasional, pero lleno de fe y de teología vivida.

En él emerge sobre todo el *hecho* de la Resurrección, sin la cual la vida

cristiana sería simplemente absurda. Pero no, en aquella mañana de Pascua sucedió algo extraordinario, algo nuevo y, al mismo tiempo, muy concreto, marcado por señales muy precisas, registradas por numerosos testigos. Por ello, san Pablo, como los cuatro evangelios, *otorgan una importancia fundamental al tema de las apariciones*, que son condición esencial para la fe en el Resucitado que dejó la tumba vacía. Estos dos hechos son sumamente importantes: *la tumba vacía y Jesús que se apareció realmente*. Así se constituye la cadena de la Tradición que, a través del testimonio de los Apóstoles y de los primeros discípulos, llegará a las generaciones sucesivas, hasta nosotros.

Pero podemos preguntarnos: ¿cuál es, para san Pablo, el sentido profundo de la resurrección de Jesucristo? ¿Qué nos dice a nosotros a dos mil años de distancia? ¿Por qué la Resurrección es un tema tan determinante para él y para nosotros hoy? San Pablo sabe bien, y lo dice muchas veces, que Jesús era Hijo de Dios siempre. La novedad de la resurrección consiste en el hecho de que Jesús, también verdadero hombre, es elevado desde la humildad de su existencia terrena y ha sido constituido Hijo de Dios “con poder”. El Jesús humillado hasta la muerte en la cruz puede decir ahora a los Once: “Me ha sido dado poder en el cielo y la tierra” (Mt 28,18). Por eso, con la Resurrección comienza el anuncio del Evangelio de Cristo a todos los pueblos, comienza el reino de Cristo, ese nuevo Reino que no conoce otro poder que el de la verdad y el amor. Todo esto tiene importantes consecuencias para nuestra vida de fe: estamos llamados a participar hasta lo más profundo de nuestro ser en todo el acontecimiento de la muerte y resurrección de Cristo. “Hemos muerto con Él”; creemos que “viviremos con Él” Sabiendo que Cristo resucitado de entre los muertos ya no muere más, la muerte ya no tiene dominio sobre Él” (Rom 6,8-9). Sí, la vida cristiana no es el camino de la comodidad; es una escalada exigente, pero siempre iluminada por la luz de Cristo y por la gran esperanza que nace de Él. Es la esperanza grande suscitada por Cristo crucificado y resucitado.

LA ALEGRÍA DE LA FE: JESUCRISTO (6)

Escrito dominical, 14 de abril

“Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo” (1 Pe 1,3), porque mediante la resurrección de su Hijo nos ha hecho hijos suyos, y, en la fe, nos ha dado una esperanza invencible en la vida eterna, a fin de que vivamos en el presente siempre proyectados hacia la meta, que es el encuentro final con nuestro Señor y Salvador. Os digo, hermanos, que con la fuerza de esta esperanza no tenemos miedo a las pruebas de la vida, las cuales, por más dolorosas

y pesadas que sean, nunca pueden alterar la profunda alegría que brota en nosotros del hecho de ser amados por Dios. Y sigue diciendo esta primera carta de san Pedro que Dios, en su providente misericordia, entregó a su Hijo por nosotros, y nosotros, aun sin verlo, creemos en Él y le amamos. Su amor nos basta. De la fuerza de este amor, de la fe firme en la resurrección de Jesús, el que “subió a los cielos, y se sentó a la derecha del Padre”, nace y se renueva constantemente nuestro testimonio cristiano de lo que vale Jesucristo. De esa fe surgió el “Credo”, el símbolo de la fe que llevó a los primeros cristianos a la predicación inicial y que, inalterado, sigue alimentando al Pueblo de Dios, a los cristianos actuales; a ti y a mí. El contenido del anuncio fundamental de la fe cristiana (kerigma) es lo que constituye sin duda la esencia de todo el mensaje evangélico: Cristo, el Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado por nosotros. Su resurrección es el misterio fundamental del cristianismo, el cumplimiento de lo anunciado por los profetas del AT.

De Cristo resucitado nació, pues, el pueblo de los “pobres” que han abierto su corazón al Evangelio y se han convertido, y se siguen convirtiendo, en “robles de justicia”, “plantación del Señor para manifestar su gloria”, constructores de edificios en ruinas, restauradores de ciudades desoladas, linaje bendito del Señor, como dice Is 61, 3-4.9). El misterio de la resurrección del Hijo de Dios, que, al subir al cielo para estar con el Padre, derramó sobre nosotros el Espíritu Santo, nos hace contemplar con la misma mirada a Cristo y a la Iglesia: el Resucitado y los resucitados, la Piedra angular y las piedras vivas, que somos sus seguidores, según otra imagen de 1 Pe 2,4-8. Desde el día de Pentecostés la luz del Señor resucitado transfiguró la vida de los Apóstoles. Pero lo interesante es que ellos tenían la clara percepción de que no eran simplemente discípulos de una doctrina nueva e interesante, sino testigos y responsables de una revelación vinculada a la salvación de sus contemporáneos y de todas las generaciones futuras. La fe pascual en la presencia de Cristo resucitado colmaba su corazón con un ardor y celo extraordinario, que les disponía a afrontar cualquier dificultad e incluso la muerte. De este modo, un puñado de personas desprovistas de recursos humanos, contando sólo con la fuerza de su fe, afrontó sin miedo y con una enorme persuasión duras persecuciones y el martirio.

Nosotros somos hoy los herederos de estos testigos victoriosos. ¿Qué es de nuestra fe? ¿En qué medida sabemos comunicarla hoy? La Iglesia es atacada; lo seremos nosotros, pero la fuerza de Cristo es inmensa, porque sólo Él puede colmar plenamente las expectativas profundas de todo corazón humano y responder a los interrogantes más inquietantes sobre el dolor, la injusticia y el mal, sobre la muerte y el más allá. Nos hace falta, queridos hermanos, volver a anunciar con vigor y alegría el acontecimiento de la muerte y resurrección de Cristo, punto de apoyo fundamental de nuestra fe, palanca poderosa de nues-

tras certezas, viento impetuoso que barre todo miedo e indecisión, toda duda y cálculo humana. Sólo de Dios puede venir el cambio decisivo del mundo. Sólo a partir de la Resurrección se comprende la verdadera naturaleza de la Iglesia.

II. HOMILÍAS

ORDENACIÓN SAGRADA DE TRES DIACONOS Y RITO DE ADMISIÓN

S. I. Catedral Primada, 21 de abril

Queridos hermanos:

En los últimos años, el domingo IV de Pascua en la Catedral, los seminaristas que ya llevan unos años en su proceso de formación al sacerdocio son llamados y admitidos a las Órdenes Sagradas en un futuro no muy lejano. Es un momento sin duda muy significativo, un sacramental que contiene una bendición y una oración especial para que estos jóvenes mantengan la tensión de la llamada de Jesucristo al sacerdocio y profundicen en el estupor de esa deferencia del Señor hacia sus personas.

Este año, el domingo llamado del Buen Pastor, Jornada mundial de oración por las vocaciones de especial consagración en la Iglesia, otros tres seminaristas, ya admitidos a las Órdenes, serán configurados con Cristo en la ordenación diaconal. Es para mí una alegría grande; lo es también para el Seminario Mayor, que ha cuidado de sus personas en la preparación al sacerdocio, pero también de acción de gracias y de ver un deber cumplido en el Rector y los formadores. Os saludo a vosotros, padres, hermanos y familiares de los ordenandos y de los que son admitidos a las Sagradas Órdenes. Igualmente saludo a cuantos les acompañáis de sus parroquias de origen y de aquellas en las que ahora estáis trabajando ya pastoralmente.

Ciertamente que unos jóvenes sean ordenados y hagan suya una decisión para siempre de guardar obediencia al Obispo, vivir en pobreza y prometer ser célibes por el Reino de los cielos, es un milagro de la gracia de Dios. Pero es Jesucristo quien hace este milagro. Quien atrae a estos jóvenes siempre es Él. Es Jesús el buen Pastor, el único, quien, como indica Apocalipsis, puede conducirlos hacia la plenitud de la salvación, a nuestra plenitud humana, al corazón lleno. Frente a las objeciones que tantas veces pueden surgir en sociedad para seguir a Cristo en esta u otra vocación consagrada, Santa Teresa de Lisieux afirma: “Las almas sencillas no necesitan medios complicados; una mañana el Señor Jesús me dio un instrumento sencillo para llevar a cabo mi misión. Me hizo comprender este pasaje del Cantar de los Cantares: *Atráenos*,

nosotros correremos al olor de tus perfumes (...) Esta sencilla palabra, *atráenos*, basta. Señor, ahora lo comprendo: cuando mi lama se deja cautivar por el olor embriagador de tus perfumes, no puede correr sola, sino que todas las almas que ama son arrastradas tras ellas”.

El libro del Apocalipsis nos describe, en efecto, el destino de la humanidad redimida. Todos los que forman parte de ella tienen en común que han sido salvados por la sangre del Cordero. Gracias al sacrificio de Cristo ha sido abierta la puerta de la salvación y de la fe. Los vestidos blancos, de que nos habla la 2ª lectura, simbolizan la nueva condición que se les ha regalado a los que creen en Cristo. Pero san Juan describe una muchedumbre inmensa, indicando así el alcance universal de la salvación: son gentes de toda nación, razas, pueblos y lenguas. ¿Cómo llegará esa gente a la salvación para que se cumpla el designio de Dios? Llegará porque existe la Iglesia, signo en el mundo de la misericordia divina.

Sí, queridos ordenandos y los que sois hoy admitidos a las Órdenes Sagradas: el Señor nos salva, pero nosotros, los que formamos el Cuerpo de Cristo, hemos de entrar en esa obra evangelizadora del amor de Jesús. La llamada y salvación de Jesucristo no es intimista y para que la guardemos, salvados, sin participar en la salvación de los demás. La 1ª lectura nos muestra cómo el Evangelio puede no ser recibido, que no siempre es aceptado. Pero tiene que ser predicado en todo momento, no puede dejar de ser anunciado, porque en todas partes hay personas que están llamadas a creer. Hemos de tener, pues, pasión apostólica. Noto que en ocasiones esta pasión no se percibe en nosotros, sacerdotes y seminaristas. Ese celo, esa pasión o fuerza apostólica nada tiene que ver con la edad, pero debe aparecer con más vehemencia, con más impulso en el Seminario y en los primeros años del sacerdocio.

Sorprende la iniciativa de Pablo y Bernabé: parecen haber fracasado hablando a los judíos, pero se lanzan a predicar a los gentiles. ¿Nos lanzamos en este Año de la Fe a buscar a los que no vienen o no parecen estar interesados por Jesucristo? En los primeros cristianos, como en todo tiempo, confesión de fe y dinamismo misionero están íntimamente unidos. Creer en Cristo lleva consigo darlo a conocer. El miércoles pasado decía el Papa Francisco en la Misa matinal en santa Marta: “A veces pensamos: *No, nosotros somos cristianos: hemos recibido el Bautismo, nos hemos confirmado, hemos hecho la 1ª Comunión... y así el carnet de identidad está bien. Y ahora, dormimos tranquilos: somos cristianos.* Pero, “¿Dónde está la fuerza del Espíritu que te lleva adelante?”, se preguntó el Papa. “¿Somos fieles al Espíritu para anunciar a Jesús con nuestra vida, con nuestro testimonio y con nuestras palabras? Cuando hacemos esto, la Iglesia se convierte en una Iglesia Madre que genera hijos”, hijos de la Iglesia que testimonian a Jesús y la fuerza del Espíritu. “Pero –advirtió– cuando no lo hacemos, la Iglesia se convierte no en madre,

sino en Iglesia niñera, que cuida del niño para que se duerma. Es una Iglesia adormecida. Pensemos en nuestro Bautismo, en la responsabilidad de nuestro Bautismo”.

Os necesitamos a vosotros, los que vais a ser diáconos y a los admitidos a Órdenes. No guardéis en un relicario la fe, abrid horizontes. Nuestra relación con Dios es vital, pero sin descuidar el deseo del corazón de Cristo de llegar a todos los hombres. Ellos se llenan de alegría y del espíritu Santo cuando son evangelizados. La alegría de la fe debe saltar sobre nuestras pequeñas batallas.

Queridos ordenandos: las palabras de Jesús en el evangelio de hoy nos indican algo que, por ser sabido, no deja de ser increíble: “Yo os doy la vida eterna”. No pereceremos para siempre; Jesús nos asegura que nadie nos arrebatará de su mano, porque el Padre es quien se las ha dado a Jesús, y por ello nadie puede arrebatarnos de la mano del Padre.

¿Qué tipo de amor es éste de Jesús que promete algo tan bello, tan sublime en un mundo que no se distingue precisamente por la fidelidad, el amor mutuo, la solidaridad, la visión más alta de los propios intereses? Es un amor que sale de las entrañas del Padre, de su designio de amor. Dios no puede sino amar: lo ha hecho en su Hijo bienamado. Él es nuestro pastor, que conduce con suavidad a los hombres a las buenas praderas. Él se alegra de las ovejas que lo rodean, que están cerca de su persona, igual que busca a las que se extravían. No son para Él obstáculo alguno ni los montes ni los bosques; corre por “cañadas oscuras” hasta llegar al lugar donde se encuentra la oveja perdida. Es así como busca el amor de sus ovejas.

Muchas cosas tenemos que aprender de este Jesús, el Buen Pastor. Mucho hemos de aprender todos, vosotros y yo. Él es el modelo, el “buen dechado”, en expresión de santa Teresa. Nuestra vida de pastores, pero también vuestra vida de seminaristas, de diáconos, no se entiende sin conocer a Cristo, sin escuchar cada día su voz, sin conocerle y seguirle. El conocimiento no es sólo saber cosas de Jesús, sino tener y mantener viva una adhesión afectiva con Él. Él nos conoce bien. Debemos, pues, preguntarnos si le conocemos “no sólo por la fe, sino también por el amor; no solo por la credulidad, sino también por las obras”. El que ama a Cristo es el que sabe oír su voz. A tal Pastor, tales ovejas. Su gracia pido para vosotros, queridos ordenandos y los que vais a ser llamados para el rito de admisión a las Órdenes Sagradas.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

NOS, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia presentada por Da Concepción García Carrillo, junto con los Estatutos de la Asociación denominada “COR IESU”, erigida canónicamente en la Archidiócesis de Valladolid con fecha del 19 de noviembre de 2005, solicitando el reconocimiento canónico de la misma en esta Archidiócesis de Toledo, para ejercer sus trabajos de apostolado conforme a su carisma fundacional, por el presente,

DECRETO

El reconocimiento de la Asociación pública de fieles «COR IESU», conforme a sus Estatutos vigentes, y concedemos nuestra autorización para ejercer su apostolado específico en esta Archidiócesis de Toledo.

Dese traslado del presente Decreto a la Asociación, junto con los Estatutos debidamente compulsados y de los que un ejemplar se depositará en la Secretaría General de esta Curia Diocesana.

Dado en Toledo, a 12 de abril de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

NOS, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

DECRETO

Aceptada la instancia presentada, con fecha del 16 de abril ppdo., por D. José Gabriel Rodrigo Vigil, junto con los Estatutos de la Asociación denomi-

nada “Virgen de la Misericordia”, solicitando la aprobación de los mismos y la concesión de la personalidad jurídica privada;

Examinados los referidos Estatutos por los cuales la Asociación deberá regirse, en los que se determina el objetivo educativo y social de la misma y los restantes contenidos preceptuados por el Código de Derecho Canónico;

Atendido que esta Asociación cumple con los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia para ser constituida como asociación privada con personalidad jurídica privada, y obtenido previamente el dictamen favorable del M. I. Sr. Fiscal General del Arzobispado;

POR EL PRESENTE, a tenor de los cánones 299 y 322 del Código de Derecho Canónico, aprobamos los Estatutos de la Asociación “Virgen de la Misericordia”, la cual queda constituida en asociación privada de fieles en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica privada.

Dese traslado del presente Decreto a la Asociación junto con los Estatutos debidamente compulsados, se depositará un ejemplar en la Secretaría General de esta Curia Diocesana, y publíquese en el Boletín Oficial del Arzobispado.

Dado en Toledo, a 22 de abril de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

II. SAGRADAS ÓRDENES

DIACONADO Y RITO DE ADMISIÓN

S. I Catedral Primada

21 de abril de 2013

12 de la mañana

Ministro: Excmo. Mons. Braulio Rodríguez Plaza

Diaconado:

1. Eugenio Francisco Gómez Sánchez
2. Luis Javier Luengo Villar
3. Rubén Plaza Cid

todos diocesanos.

Rito de admisión:

1. Desiderio Julián Aparicio Muñoz
2. Ignacio de la Cal Aragón
3. Adrián Carpio Blázquez
4. Pablo María García de Blas Gómez
5. Damián González Mellado
6. Miguel Ángel Gutiérrez Molero
7. José Francisco León Carmona
8. Iván Martínez Cámara
9. Rodrigo Menéndez Piñar
10. David Miguel Gómez
11. Jorge Muro Mingo
12. Daniel N ovillo González
13. Alejandro Pérez Gómez
14. Juan Miguel Ramírez Moya
15. Luis Miguel Sánchez Chamorro
16. Jesús del Sol Ontalba
17. Luis Torrijas Silva
18. Juan María Ganuza Canals,
todos diocesanos.

19. Luis Alejandro Rozo Zambrano,
de la Confraternidad de Operarios del Reino
de Cristo, con legítimas letras dimisorias
de su Director General.

III. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 22 de abril:

- D. Eugenio Francisco Gómez Sánchez, adscrito a la parroquia de Santa María la Mayor, de Talavera de la Reina.
- D. Luis Javier Luengo Villar, adscrito a la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, de Talavera de la Reina.
- D. Rubén Plaza Cid, adscrito a la parroquia de Los Santos Mártires, de Talavera de la Reina.

